



## PROTOCOLO COTUTELAS

Los pasos a seguir en una cotutela son los siguientes:

1. Confirmar que es candidato a doctor en la universidad de origen.
2. Hacer contacto con el cotutor de la universidad de destino, de acuerdo a su línea de investigación; en este caso Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación. [Click aquí.](#)
3. Recibir confirmación del cotutor de la universidad de destino.
4. Redactar una carta al Comité de Programa de Doctorado de la Facultad de Educación, indicando la intención de realizar una cotutela en nuestra Universidad. Esa carta debe estar respaldada por los siguiente documentos:
  - Carta del director de tesis de la universidad de origen, respaldando la intención del alumno para realizar la cotutela.
  - Carta del codirector de tesis de la Facultad de Educación, respaldando al alumno y aceptando la labor de cotutor.
  - Proyecto de tesis.
  - Concentración de notas de doctorado, actualizadas a la fecha de la petición de cotutela.
  - Certificado de aprobación de candidatura doctoral.
5. El Comité de Programa de Doctorado de la Facultad de Educación revisa los antecedentes y debe aprobar la solicitud.
6. Después de esto recién se comienza con los trámites entre las Universidades, llenando el Formato de Convenio de Cotutelas.
7. Ambas universidades revisan los términos del convenio y al momento de definirlos, se procede a la firma de todas las autoridades de cada universidad.
8. Finalizado el proceso de firmas, comienza el proceso de solicitud de incorporación del postulante a la Universidad Católica.
9. Cuando el alumno llega a Chile, debe comenzar el proceso de matrícula en el Departamento de Admisión de la Universidad Católica.
10. Luego de ese proceso, comienza el proceso de toma ramos en la PUC y pasa a ser alumno regular de ella.